

PROTEGEN EDIFICIOS PÚBLICOS DE PUEBLA CON PÓLIZA

Es por terrorismo y erupción, entre otros. Son 48 inmuebles con valor de 11,500 mdp, entre ellos, el Cuauhtémoc y Casa Aguayo

ESTADOS P. 10

LA PÓLIZA ES DE 2 MIL MDP Y CUBRE EL VALOR DE LOS INMUEBLES POR 11 MIL 500 MDP

Protegen 48 edificios públicos de Puebla vs. terrorismo y sabotaje

GIOVANNI GÓCHEZ JIMÉNEZ
/24 HORAS PUEBLA

El Gobierno de Puebla licitó un seguro para proteger contra terrorismo, sabotaje, erupción volcánica, terremotos y fenómenos hidrometeorológicos 48 inmuebles que son propiedad del Estado. La cobertura es de 11 mil 500 millones de pesos por daños materiales.

La póliza por 2 mil millones de pesos ampara “todo bien, todo riesgo de pérdida material, primer riesgo”, a valor de reposición, según el documento emitido a finales de diciembre.

Entre las propiedades que abarca se encuentran edificios históricos y emblemáticos de la entidad, como el Auditorio de la Reforma, el Centro Expositor de Puebla, la Plaza de Toros El Relicario, el Centro de Convenciones, los estadios “Ignacio Zaragoza”, “Cuauhtémoc”, el parque de béisbol “Hermanos Serdán”, la Casa de Cultura y el Auditorio Metropolitano de Puebla.

En el paquete también están las oficinas de la administración pública, como los Centros Integrales de Servicios, los Centros Comunitarios, Casa Puebla, Casa Aguayo – sede del Poder Ejecutivo – y el Hospital

General del Sur.

También incluye museos como

Acuerdo. La lista abarca Casa Aguayo y el Cuauhtémoc; en caso de un siniestro el Gobierno sólo debe acreditar la propiedad para cobrarlo

el de la Evolución, La Constancia Mexicana, Regional de Cholula, del Automóvil, Arte Virreinal e Internacional del Barroco están dentro de la cobertura.

Asimismo, enlista los centros escolares Niños Héroes de Chapultepec y Presidente Miguel Alemán. La red de paraderos del Metrobús de Puebla, el hangar del estado, la de monitoreo de estaciones del río Atoyac, los arcos de seguridad, el planetario, el teleférico, el panteón memorial de La Piedad y todos los puentes del gobierno estatal son parte del contrato.

De acuerdo con las condiciones de la licitación, la lista de edificios es enunciativa, más no limitativa, por lo que en caso de siniestro bastará con que el Gobierno de Puebla acredite la propiedad, posesión o custodia de los bienes para hacer válido el seguro.

Los eventos organizados por la administración poblana están contemplados dentro de la póliza. Entre ellos se encuentran los festejos de la Independencia de México y la Feria de Puebla, que cada año reúnen a miles de personas en el zócalo de la Angelópolis e histórica de Los Fuertes.

CONDICIONES Y PAGOS

Los edificios públicos están asegura-

dos contra daños materiales al 100 por ciento por 11 mil 500 millones de pesos, mientras que la suma asegurada por el primer riesgo es de dos mil millones de pesos, lo que incluye fenómenos hidrometeorológicos, terremotos y erupciones volcánicas.

Por terrorismo y sabotaje hay un sublímite de responsabilidad de 600 millones de pesos, en tanto que por gastos por intervención de bomberos y de extinción de incendio el límite máximo es de dos millones de pesos.

Respecto a los bienes el seguro cubre el 100 por ciento por tres mil 400 millones de pesos, con una suma asegurada a primer riesgo por 500 millones de pesos, en tanto que por remoción de escombros es 20 por ciento de la suma asegurada del bien dañado.

Además de lo anterior, se amparan bienes y contenidos en habitaciones o aparatos de refrigeración o incubadoras con un sublímite de 100 millones de pesos.





CUARTOSCURO

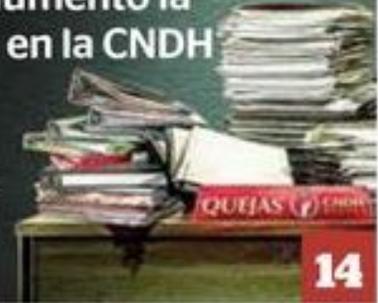
RESGUARDO. El Museo Internacional del Barroco, otra propiedad asegurada.



NACIONAL

Las instituciones con más quejas ante la CNDH

Durante la actual administración federal, aumentó la cantidad de quejas y expedientes abiertos en la CNDH por violaciones a derechos humanos en el sector público. Destaca que se duplicaron los agravios contra periodistas y defensores de derechos humanos



#Salud

LAS INSTITUCIONES CON MÁS QUEJAS ANTE LA CNDH

Durante la actual administración federal, aumentó la cantidad de quejas y expedientes abiertos en la CNDH por violaciones a derechos humanos en el sector público. Destaca que se duplicaron los agravios contra periodistas y defensores de derechos humanos

POR CHRISTIAN LUJ

El 2023 cerró con casi 13 mil expedientes abiertos en la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) por presuntas violaciones a los derechos humanos, las cuales ya están siendo investigadas.

Entre las instancias más señaladas se encuentran las del sector salud y el Instituto Nacional de Migración (INM), la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional (GN).

También aparecen en la lista los centros de Readaptación Social de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar).

Al respecto, la CNDH reportó

que realizó durante 2023, 249 recomendaciones a las diferentes instancias investigadas, de las cuales 46 tienen relación con actos de tortura.

Dichos expedientes se abren después de que algún ciudadano expone una queja ante la CNDH para realizar una investigación. Después de las diligencias correspondientes, la CNDH emite una recomendación para buscar la reparación del daño, o puede buscar otro tipo de soluciones a través de la conciliación.

Una de las dependencias con más expedientes abiertos durante el 2023, fue el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación, con 2 mil 43 expedientes.

Le siguen el Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social de la SSP, que tiene como finalidad la prevención de los delitos, la readaptación de los sentenciados y el tratamiento a los menores infractores.

El pasado mes de agosto, el Órgano cambió de titular colocando al exsubsecretario del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en el Gobierno de Claudia Sheinbaum, Hazael Ruiz Ortega, por José

Ángel Ávila Pérez. Este último, el mes de mayo, fue investigado por la Procuraduría General de la República por acusaciones de acoso laboral.

La CNDH presidida por Rosario Piedra Ibarra, tuvo más



intervenciones en la Ciudad de México con 3 mil 508 quejas del total. Le sigue el estado de Chiapas con mil 191 quejas y el Estado de México con mil 013 quejas. Después Veracruz con 787, Sonora con 755 y Durango con 683 quejas.

Una de las principales propuestas del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador fue el Plan Nacional de Paz y Seguridad. Entre sus puntos se encontraba calificar como delito el incumplimiento de las recomendaciones que emite la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) a las autoridades, el cual hasta lo que va del sexenio, no se logró.

Dicho plan también contemplaba un programa para regular el uso de la fuerza pública, especialmente entre los militares.

Lo que sí se pudo materializar dentro de los objetivos del proyecto fue que la Guardia Nacional se hiciera cargo de la seguridad del país, sustituyendo las funciones de policías civiles. La Guardia Nacional estaría integrada por 50 mil elementos de las policías militar, naval y federal y recibiría órdenes directas del presidente.

Al respecto, la CNDH, hasta el 2023, recibió 3 mil 817 quejas contra la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena), 2 mil 061 y la Guardia Nacional, mil 756.

Estas cifras, al compararlas con los últimos 5 años de la administración de Enrique Peña Nieto, muestran una reducción de 234 quejas respecto a las que se realizaron contra la Sedena y la Marina.

Estas dos son las instancias militares que se encontraban en funciones en la pasada administración y en dicho periodo fueron acreedoras a 4 mil 51 quejas, cifra muy parecida a la actual.

Cabe recalcar, que la CNDH, en los últimos años de la administración de Enrique Peña Nieto aún registraba las quejas realizadas contra la Procuraduría General de la República la cual, en los últimos cinco años de la pasada administración presidencial, recibió 2 mil 557 quejas.

Lo mismo pasó con la Policía Federal de la Secretaría de Gobernación, que en dicho periodo registró 2 mil 804 quejas.

En la administración actual, la CNDH tiene registrados en sus datos abiertos, mil 053 quejas contra Fiscalía General de la República del 2019 al 2021 y 274 quejas contra la Policía Federal de la SSPC, sólo en el año 2019.

La CNDH presidida por Rosario Piedra Ibarra, tuvo más intervenciones en la Ciudad de México con 3 mil 508 quejas del total

Una de las principales propuestas del Plan Nacional de Paz y Seguridad era calificar como delito el incumplimiento de las recomendaciones que emite la CNDH a las autoridades, lo cual no se ha logrado





PRESIDENTA DEL TEPJF

“Proceso electoral está garantizado”

POR AURORA ZEPEDA

Con la dedicación de las cinco magistraturas con las que actualmente trabaja la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), “se encuentra plenamente garantizado el proceso electoral de este año”.

Así lo consideró Mónica Soto, al iniciar su periodo en la presidencia del Tribunal Electoral.

La magistrada reconoció la labor de todos los trabajadores de la institución, el cual permite el acceso a la justicia y dota de certeza a cada uno de los actores que conforman el actual proceso electoral.

En su primer día de actividades a la cabeza del TEPJF, también destacó el trabajo de su predecesor, Reyes Rodríguez Mondragón, a quien calificó como un jurista de muy alto nivel.

PRIMERA | PÁGINA 2

PIDEN REDOBLAR ESFUERZOS

Pese a conflictos, TEPJF garantiza las elecciones

TRAS ASUMIR COMO PRESIDENTA DEL Tribunal Electoral, la magistrada Mónica Soto aseguró que habrá certeza gracias al profesionalismo de las magistraturas

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto, aseguró que con la dedicación de los equipos profesionales de

las cinco magistraturas con las que actualmente trabaja la Sala Superior, “se encuentra plenamente garantizado el proceso electoral de este año”.

Lo anterior al iniciar su periodo en la presidencia de

la Sala Superior y luego de recorrer las instalaciones de ese lugar.

La recibió el magistrado Felipe Fuentes Barrera y el Secretario General de Acuerdos Luis Rodrigo Sánchez Gracia.



En este contexto, la magistrada Soto hizo un reconocimiento al trabajo cotidiano de las y los trabajadores de la institución, el cual permite el acceso a la justicia y dota de certeza a cada uno de los actores que conforman el actual proceso electoral, el más grande de la historia de nuestro país.

Aprovechó la ocasión para hacer un reconocimiento a la labor del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, de quien dijo, se trata de un jurista de muy alto nivel cuyo trabajo es necesario para el buen desempeño de esta institución.

La magistrada Soto explicó que coincidió el día en que asumió la presidencia, con su aniversario número 30 de servicio ininterrumpido en el sistema electoral mexicano, en el que ha escalado distintos niveles hasta llegar a este nuevo encargo.

En ese sentido, expresó su compromiso por aportar toda su experiencia y conocimientos para hacer que el TEPJF se consolide como autoridad máxima en materia electoral y se mantenga como un referente a nivel mundial como una institución jurisdiccional que innova en la aplicación del derecho, a fin de consolidar la participación política libre y sin violencias hacia las mujeres, así como de diversos grupos de la población históricamente discriminados.

Soto Fregoso expresó que desde el primer día de su gestión como magistrada presidenta está garantizada la continuación de las funciones de las áreas jurisdiccionales del Tri-

bunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, integradas por las cinco salas regionales y la sala especializada, así como de las áreas de apoyo técnico-jurídico y administrativo.

La magistrada presidenta tuvo la oportunidad de revisar los temas jurisdiccionales que se abordarán en la sesión del próximo miércoles y reafirmó su compromiso por mantener el buen desempeño de las atribuciones del pleno de la Sala Superior, a través de resoluciones justas y apegadas a derecho, como sustento para la paz social.



Se encuentra plenamente garantizado el proceso electoral de este año.”

MÓNICA SOTO

MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TEPJF



Foto: Mateo Reyes

Ya como presidenta, la magistrada se reunió con personal de varias áreas para revisar la agenda de trabajo.



Connacionales, entre los 31 migrantes secuestrados

● Se les busca desde que ocurrieron los hechos en Tamaulipas: López Obrador

● Rescatan a 5 venezolanos plagiados en otro autobús, informan autoridades

AMLO: la búsqueda de 31 secuestrados en Reynosa comenzó de inmediato

Desde el primer reporte que se tuvo del secuestro de 31 migrantes en Reynosa se inició la búsqueda para su localización, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ofreció informar sobre la situación conforme fluyan mayores datos.

En breve alusión al caso al término de su conferencia en Villahermosa, dijo que el informe con que cuenta es que 31 personas fueron secuestradas originalmente.

Mencionó que la investigación está a cargo de la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas.

En otro hecho, cinco venezolanos reportaron haber sido secuestrados y luego puestos en libertad.

De la Redacción

RESCATAN A CINCO DE OTRO GRUPO

Buscan a 31 migrantes secuestrados en Año Nuevo entre NL y Tamaulipas

MARTÍN SÁNCHEZ TREVIÑO
CORRESPONSAL
CIUDAD VICTORIA, TAMPS.

Autoridades federales y estatales buscan a las 31 personas (mexicanos y migrantes venezolanos y colombianos) secuestrados la tarde del pasado 31 de diciembre cuando viajaban de Monterrey, Nuevo León, a Matamoros, Tamaulipas,

en un autobús de la línea Senda, y un comando los interceptó en el municipio de Río Bravo.

La vocería de seguridad de Tamaulipas informó que cinco venezolanos fueron rescatados tras haber sido interceptados cuando circulaban por la misma vía en otra unidad de la misma empresa.

En torno al secuestro de los 31 migrantes, las autoridades estatales han difundido comunicados imprecisos y confusos, al igual que las declaraciones del vocero de seguridad, Jorge Cuéllar Montoya.

La Jornada



Liberaron jueces a "culpables confesos" del caso Ayotzinapa



Esto propició que la noticia fuera confirmada mucho tiempo después del suceso y también propició que circulara la versión errónea de que los cinco venezolanos rescatados formaban parte del grupo de 31 migrantes, cuando en realidad se trata de hechos distintos.

Los cinco sudamericanos, entre ellos dos menores, fueron localizados por elementos de la Guardia Nacional (GN) en una camioneta Ford blanca abandonada en el kilómetro 30 de la carretera Monterrey-Matamoros, en Reynosa.

La vocería dijo que los indocumentados eran trasladados en el vehículo por dos sujetos que, al percatarse de la presencia de la GN, trataron de huir entre el tráfico; posteriormente descendieron de la unidad y huyeron a pie.

“Se inspeccionó el vehículo, encontrando a cinco personas de nacionalidad venezolana, las cuales fueron puestas a disposición del Instituto Nacional de Migración. No tienen relación con el secuestro de 31 personas ocurrido la noche del sábado.”

Los adultos declararon que se dirigían a Matamoros luego de salir de Monterrey en un vehículo de la línea Senda, y fueron privados de la libertad por un grupo armado.

En el caso de los 31 migrantes plagiados en el kilómetro 30 de la autopista Reynosa-Matamoros cuando viajaban en el autobús número 9570, se informó que uno de los conductores del autobús reportó el secuestro el mismo sábado.

Según su relato, reproducido parcialmente en comunicados imprecisos de la vocería y en entrevistas del vocero, cinco camionetas con hombres armados interceptaron el camión de la empresa Senda.

Los pistoleros obligaron a bajar a los indocumentados en Río Bravo. Los presuntos criminales no se llevaron a los 36 pasajeros; cinco se quedaron en el vehículo junto con los choferes, que llamaron al número de emergencias 911. Posteriormente, las autoridades escoltaron al autobús hasta la terminal.



La opacidad se dispara en este sexenio

ANTONIO LÓPEZ

—nacton@eluniversal.com.mx

Las quejas o impugnaciones ante el Inai por negativas a transparentar solicitudes de información han aumentado en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

De 2006 a 2012, durante el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa se presentaron ante el órgano de transparencia 30 mil 786 quejas por falta de respuestas a peticiones de información; en los seis años de Enrique Peña Nieto hubo 31 mil 857 y en lo que va de este gobierno ya se contabilizan 80 mil 582.

Para especialistas, el incremento de la opacidad en este sexenio "no es sorprendente", pero sí preocupante.

| NACIÓN | A4

80,582

RECURSOS DE
ACCESO A LA
INFORMACIÓN

han sido
tramitados
ante el Inai en
lo que va del
sexenio.

Gobierno de AMLO, más opaco que los anteriores

La actual administración federal ha recibido **un mayor número de impugnaciones que las de Calderón y Peña Nieto** por haber negado información solicitada por ciudadanos

ANTONIO LÓPEZ

—nacton@eluniversal.com.mx

El número de mexicanos que presentaron un recurso de impugnación o una queja contra alguna dependencia del gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador porque les negaron la información solicitada prácticamente se triplicó con respecto a los sexenios de los ex-presidentes Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto.

EL UNIVERSAL realizó una revisión a los recursos interpuestos ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y

Protección de Datos Personales (Inai) y comprobó que en cuatro años y ocho meses las querellas contra dependencias que se niegan a transparentar información en la actual administración crecieron en 266%.

En tanto, los recursos de datos personales crecieron en 220% en este gobierno.

Durante el periodo de 2006 a 2012, en la gestión de Felipe Calderón Hinojosa, el Inai recibió 4 mil 950 recursos de datos personales, así como 30 mil 786 recursos de ac-

ceso a la información.

Para el periodo 2013 a 2018, que encabezó Enrique Peña Nieto, los recursos de datos personales crecieron a 5 mil 844, mientras que las impugnaciones por la negativa de información llegaron a 31 mil 857.

En este gobierno, del 1 de enero de 2019 al 22 de septiembre de 2023 los recursos de datos personales se elevaron en más del doble, contabilizando 11 mil 124, mientras que los recursos de acceso a la información prácticamente se triplicaron con un total de 80 mil 582.



Las dependencias que históricamente cuentan con más recursos de revisión interpuestos en los últimos 20 años son la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), con 9 mil 399 querrelas; la Secretaría de Educación Pública (SEP), con 7 mil 208; la Secretaría de Salud (Ssa), con 5 mil 570; la Secretaría de la Función Pública (SFP), con 5 mil 064.

Asimismo, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), con 3 mil 885; la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), con 3 mil 634; la Oficina de la Presidencia de la República, con un total de 2 mil 607; la Secretaría del Bienestar, con 2 mil 271, y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, con 2 mil 209 recursos por negarse a transparentar información.

Entre los sujetos obligados que más solicitudes de información recibieron estuvieron el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con más de 279 mil; la Secretaría de Educación Pública (SEP), con más de 64 mil; el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con más de 51 mil; la Secretaría de Salud (Ssa), con más de 44 mil; la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), con más de 40 mil; la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con más de 41 mil; la Secretaría de Gobernación (Segob), con más de 33 mil; la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), con más de 23 mil, y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), con más de 23 mil, entre otras.

Por su parte, las dependencias con más respuestas negativas por referirse a información clasificada son el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con 11 mil 504 respuestas negativas; el Servicio de Administración Tributaria (SAT), con 8 mil 928; la Secretaría de la Función Pública (SFP), con 3 mil 492; la Comisión Federal de Electricidad (CFE) con mil 968, y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) con mil 342 respuestas negativas, principalmente. Para los especialistas, el incremento de la opacidad en la administración

del presidente Andrés Manuel López Obrador no es sorprendente, pero sí es preocupante.

“No sorprende porque el presidente López Obrador siempre ha tenido conflictos importantes con la autonomía de los órganos garantes de la transparencia y el acceso a la información, desde que era jefe de Gobierno (de la Ciudad de México). Entonces, no me parece sorprendente, pero sí preocupante, porque

en este gobierno consideran que los actos de transparencia son las conferencias mañaneras, cuando eso realmente son actos de difusión y de *monoganda*”, expresó el maestro Diego Díaz, experto en temas de transparencia, acceso a la información y gobierno abierto.

El también profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la UNAM sostuvo que el Mandatario federal ha acosado constantemente al Inai a nivel nacional, así como a los órganos locales de transparencia, a través de la reducción de presupuesto y la obstaculización de nombramientos, entre otras cosas.

“El Presidente les pega constantemente a los órganos garantes: dice que no sirven para nada, que están llenos de corrupción, y esto claro que deriva en que los funcionarios se sientan empoderados y les tengan menos miedo a los dientes del Inai; entonces, no responden a las solicitudes y, por consecuencia, se incrementan los recursos”, dijo. ●

DIEGO DÍAZ
Catedrático de la UNAM

“El presidente López Obrador siempre ha tenido conflictos importantes con la autonomía de los órganos garantes de la transparencia”

“El Presidente les pega constantemente a los órganos garantes: dice que no sirven para nada, que están llenos de corrupción, y esto claro que deriva en que los funcionarios se sientan empoderados”



DEPENDENCIAS CON MÁS RECURSOS DE REVISIÓN EN LOS ÚLTIMOS 20 AÑOS

Las querrelas contra dependencias que se niegan a transparentar información en la actual administración crecieron 266%.

- Cofepris: 9,399.
- Ssa: 5,570.
- SICT: 3,885.
- SHCP: 3,611.
- Presidencia de la República: 2,607.
- SEP: 7,208.
- SFP: 5,064.
- Sedena: 3,634.
- Segob: 3,097.
- Bienestar: 2,271.

Las cantidad de impugnaciones prácticamente se triplicó.



El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a cargo de Adrián Alcalá, recibió las quejas.



“Vamos a yucatanizar” el país en seguridad: Xóchitl

ISRAEL NAVARRO. MÉRIDA

— La precandidata presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez, ofreció “yucatanizar” México en materia de seguridad durante su participación en los cierres de precampaña de los aspirantes panistas a la gubernatura, Renán Barrera, y a la alcaldía de Mérida, Cecilia Patrón. **PÁG. 9**

“Vamos a yucatanizar al país en seguridad”, afirma Xóchitl Gálvez

Compara con CdMx.

“Es la entidad donde la gente quiere vivir”, dice la hidalguense y arremete contra Claudia

ISRAEL NAVARRO
CIUDAD DE MÉXICO

La precandidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, se pronunció por “yucatanizar” al país en materia de seguridad y seguir el ejemplo de la entidad en ese rubro.

De gira por Mérida, donde participó en el cierre de precampaña de los aspirantes a la gubernatura, Renán Barrera, y a la alcaldía de la capital, Cecilia Patrón, reconoció el trabajo del actual mandatario Mauricio Vila y del secretario de Seguridad local, Luis Saidén.

Gálvez arremetió contra su rival de Morena, Claudia Sheinbaum, por sus malos resultados en seguridad en Ciudad de México, donde, dijo, de acuerdo con cifras del Inegi, 80 por ciento de los capitalinos se siente inseguro.

También criticó la estrategia de seguridad del gobierno federal y lamentó que sucedan ejecuciones y desapariciones

como las de Texcaltitlán, Salvatierra y Reynosa ocurridas en las últimas tres semanas.

“Para nosotros el tema de la inseguridad en el país es complicado, por eso hemos dicho que queremos yucatanizar al país en el tema de seguridad; aquí les presento la última encuesta sobre la perspectiva de inseguridad y vemos que Ciudad de México tenía 80 por ciento de percepción de inseguridad y Yucatán un 37, es el estado más seguro en términos de datos”.

“Es el estado donde la gente quiere vivir y por eso nuestra preocupación de que se pretendan traer a personas personas ajenas al estado que no conocen el tema de la seguridad.

“Por eso, una vez que tengamos la Presidencia, vamos a respetar en Yucatán lo que han hecho bien y les vamos a copiar gran parte de las estrategias que han funcionado para el resto del país, porque realmente Yucatán es un ejemplo nacional en materia de seguridad”, afirmó.

Por ello, Barrera dio a conocer que ha entablado conversaciones con el titular de la Seguridad en la entidad para mantener la estrategia. ■





La opositora en un mitin en Mérida. CUARTOSCURO



CLAUDIA SHEINBAUM
DICE QUE LAS MUJERES
EN EL GOBIERNO 'SÍ DAN
BUENOS RESULTADOS',
COMO LO HIZO ELLA
EN CDMX. **PÁG. 26**



RETOMA PRECAMPAÑA

Sheinbaum ve alegría, amor y felicidad en cada rincón del país

La aspirante de Morena a la Presidencia de la República asegura que "cada día hay más conciencias y voluntades que se suman a nuestro movimiento"



ASEGURA CLAUDIA

“Con la ‘4T’ México cambia y no hay marcha atrás”

Destaca aumento salarial, disminución del *outsourcing* y alza del empleo formal

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

La aspirante presidencial de Morena, PT y PVEM, Claudia Sheinbaum, presumió que “cada día hay más conciencias y voluntades que se suman con alegría y esperanza a nuestro movimiento”.

“En cada rincón del país hay alegría, amor y entusiasmo por los momentos históricos que está viviendo nuestro país con la cuarta transformación. Se ha demostrado que el humanismo mexicano funciona, que si se riega desde abajo, florecemos todas y todos”, afirmó.

Por otro lado, Sheinbaum aseguró que las mujeres en el gobierno “sí dan buenos resultados”.

Como ejemplo —dijo— cuando fue jefa de Gobierno “en la Ciudad de México el empleo formal llegó a un máximo histórico, igual que la inversión extranjera directa”.

Por eso, “la ‘4T’ da resultados, México está cambiando para bien y no hay marcha atrás”, sostuvo.

También resaltó que “hoy en el gobierno federal, la mitad en el gabinete son mujeres” y que “con la cuarta transformación se modificó la Ley Federal de Trabajo para disminuir al mínimo la subcontratación de personas, el llamado *outsourcing*.”

“Con ello y el desarrollo económico estamos en el nivel más alto del empleo formal y el reparto de las utilidades llegó a su máximo histórico”, expuso en mensajes y videos difundidos en sus redes sociales.

Recalcó también que “durante años, el salario mínimo alcanzaba cada vez para menos y los gobiernos presumían al mundo mano de obra barata”.

No obstante, criticó que “el mo-

delo neoliberal empobreció a millones y enriqueció a muy pocos. Llegó la ‘4T’ y el salario mínimo aumentó al doble y en la frontera al triple”.

Por lo anterior, la precandidata a la Presidencia de la República remarcó que “es tiempo de mujeres transformadoras” y reprochó que “durante años nos dijeron ‘calladita te ves más bonita’, pero ese es el México del pasado”.

Resaltó que “ahora la mitad del gabinete son mujeres y las mujeres tenemos derecho a ser bomberas, empresarias, futbolistas, científicas, mecánicas, filósofas, gobernadoras y precandidatas a la Presidencia de la República”.

Por ello, llamó a las mujeres a trabajar y actuar “con honestidad, con resultados y con amor al pueblo”.

Recalcó a sus seguidores que “para mí es un orgullo ser parte de este movimiento histórico, en el que las mujeres también somos protagonistas del cambio verdadero y no las vamos a defraudar”, insistió.

Señaló que “ya recorrimos tres veces el país y me dio mucho gusto reunirme con todas y todos los que sueñan con el mejor México posible y anhelan el segundo piso de la transformación”.

“Para mí es un orgullo ser parte de este movimiento histórico, en el que las mujeres somos protagonistas del cambio”

CLAUDIA SHEINBAUM Aspirante presidencial de Morena





Mensajes. Claudia Sheinbaum, precandidata de Morena, ayer, en un video que subió a sus redes sociales.



#DELFINAGÓMEZ

DESTINA
EDOMEX 100
MDP EN OBRAS
HÍDRICAS



#NUEVASREDES

DECLARA GUERRA A LA SEQUÍA

LA ADMINISTRACIÓN DE DELFINA GÓMEZ INVERTIRÁ
100 MDP EN PROYECTOS HÍDRICOS; HAY DOS BOLSAS
MÁS PARA MOVILIDAD Y ESPACIOS DEPORTIVOS

POR GERARDO GARCÍA

En 2024, la administración de Delfina Gómez creó tres bolsas económicas adicionales y cercanas a los 400 millones de pesos para diversas acciones. De ellas destacan los proyectos municipales para aumentar el abasto de agua con nuevas redes y perforación de pozos, pues se enfrentará una crisis de sequía

más severa que en los últimos cinco años.

Estas partidas se suman a otras siete que en 2023 operaron para atender a grupos vulnerables, desde mujeres, menores de edad, y personas que estuvieron en prisión, con un monto de más de 50 millones de pesos.

La primera bolsa es de casi 100 millones de pesos destinada al desarrollo de proyectos municipales de agua, entre ellos desazolve de presas, construcción de redes hidráu-

licas, perforación de pozos profundos, construcción de tanques, cárcamos y ejecución de estudios técnicos.



En el estado 73 por ciento del suministro del agua son de fuentes municipales, en contraste 4 por ciento del orden estatal con 70 pozos y 12 por ciento del Sistema Cutzamala. Además, del total del líquido distribuido 40 por ciento se desperdicia en fugas en los municipios.

Para junio de este año el Cutzamala, integrado por sus tres principales presas El Bosque, Villa Victoria y Valle de Bravo,

se proyecta que llega a su nivel mínimo de operación a los 155 millones de metros cúbicos de agua. Y cerró el año con 40 por ciento de almacenamiento y el déficit también quedó igual en 40 por ciento.

Y es que derivado de la sequía se acortó a 184 días de disposición del agua y por ello se redujo a 9.2 metros cúbicos de agua el suministro al EDOMEX y CDMX, a finales del 2023.

Las otras dos bolsas pre-

vistas en el presupuesto 2024 son 150 millones de pesos para el desarrollo de proyectos de movilidad, como son la rehabilitación de vialidades en zonas industriales del Estado de México y la ejecución de estudios técnicos.

Y otro monto similar para la creación de parques deportivos y recreativos, incluyendo la adquisición de bienes inmuebles.

En los tres casos, se rigen por los lineamientos para elaboración y presentación de los análisis costo y beneficio de los proyectos de inversión emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 

FUENTES DE AGUA

73%
DE LAS FUENTES DE AGUA SON MUNICIPALES.

4%

VIENE DE LOS POZOS ESTATALES.

EN QUÉ INVIERTEN

1

• Proyectos de desazolve de presas.

2

• Construcción de redes hidráulicas.

3

• Perforación de pozos profundos.

40%

ES LA CAPACIDAD DEL CUTZAMALA.





FOTO: ESPECIAL

ESTRATEGIA. Delfina Gómez se comprometió a acabar con la sequía en el estado.



Secuestros
de migrantes,
una constante
durante 2023

Política
y Sociedad

• Un total de 94
migrantes manifestaron
ser víctimas en México.
p. 32

Migrantes que manifestaron
haber sido víctimas de
secuestro en el país

Secuestros de migrantes, una constante durante 2023

Liberan a 5 personas de 31 en Tamaulipas

• En el año que terminó, las autoridades registraron al menos 10 eventos en donde se rescataron a más de 400 víctimas de sus captores

La Vocería de Seguridad de Tamaulipas informó que unidades de la Guardia Nacional lograron rescatar a cinco migrantes de nacionalidad venezolana, en la carretera Monterrey-Matamoros, de las 31 personas en calidad migrante que fueron secuestradas mientras viajaban en un autobús de la línea Senda.

“Unidades de la Guardia Nacional detectaron vehículo Ford Fusión blanco en la carretera Monterrey-Matamoros a la altura del kilómetro 30 en Reynosa. Al detectar la presencia de las unidades de la Guardia Nacional realizaron maniobras evasivas entre el tráfico y posteriormente detener su marcha. Dos masculinos descendieron del vehículo y huyeron a pie.

“Se inspeccionó el vehículo, encontrando a 5 personas de nacionalidad venezolana. Entre ellas dos menores de edad”.

También, se detalló que, tras entrevistar a los adultos rescatados, se conoció que el grupo viajaba de la ciudad de Monterrey a Matamoros, pero fueron interceptados en el kilómetro 30 por personas que conducían el vehículo mencionado.

“Al verificar la serie vehicular 3FA-FP07Z46R202462 en Plataforma México, reveló un vehículo americano Ford Fusion 2006 sin reporte de robo,

que será puesto a disposición del MP”, dijeron las autoridades locales.

También se detalló que las autoridades solicitaron apoyo del Instituto Nacional de Migración y se trasladó a las personas rescatadas a las oficinas de migración de la dependencia.

Por su parte, Andrés Manuel López Obrador confirmó el secuestro de 31 migrantes que viajaban en la autopista Reynosa-Matamoros; aunque comentó que se desconocía la nacionalidad del grupo de personas y que hoy se daría a conocer más información.

Además, aseguró que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana se encontraba realizando la indagación de lo ocurrido.

“Se sabe que es un camión con 30, 31 migrantes que fueron bajados; dejaron a cinco, se llevaron a los demás migrantes, pero ya se está haciendo la búsqueda”, afirmó el jefe del Ejecutivo.

Secuestros masivos

A lo largo de 2023, según distintos reportes, ocurrieron alrededor de 10 eventos masivos en los que ocurrieron más de 400 secuestros contra este grupo de personas.

En marzo de 2023, autoridades liberaron a 53 migrantes que fueron localizados en Sonoyta, Sonora; los cuales habrían sido privados de su libertad en distintas fechas.

La búsqueda de un grupo de personas extranjeras plagiadas en Matehuala, San Luis Potosí, permitió, en abril del año pasado, localizar a 45 personas que viajaban en un autobús en la zona mencionada, luego se descubrieron 35 personas migrantes más, de las cuales cuatro eran mexicanas, cerca de Nuevo León y 11 más fueron liberados tras localizarlos privados de la libertad en un hotel.

Hacia finales del mismo mes, pero en Sonoyta, Sonora, fueron encontrados 63 migrantes secuestrados de los cuales, 43 eran de nacionalidad ecuatoriana.

Luego, la organización 1800migrante.com denunció que 10 personas colombianas fueron secuestradas el 2 de mayo cuando se dirigían a Estados Unidos para solicitar asilo y las autoridades anunciaron que el 5 de mayo fueron localizadas con vida.

El 6 de mayo, un total de 113 migrantes, provenientes de distintos países de América Latina y Asia, que se encontraban en una casa en San Luis Río Colorado, fueron localizados por las autoridades, derivado de la búsqueda de los colombianos antes mencionados.



Para el 15 de mayo, 52 personas fueron secuestrados cuando emprendían un viaje hacia Monterrey, Nuevo León, los cuales fueron rescatados por miembros de la Policía de Investigación de la Fiscalía Estatal de San Luis Potosí.

La organización Plan Internacional lamentó el secuestro de nueve personas migrantes la cual ocurrió el 23 de agosto de 2023, en Ciudad Juárez, Chihuahua, los cuales fueron localizados con vida en un hotel.

En septiembre, integrantes del Ejército y policías antisequestro de la Fiscalía de Chihuahua rescataron a 23 personas en un domicilio de Ciudad Juárez.

También, el 30 de octubre pasado, 16 personas adultas y seis menores de edad, de origen venezolana, fueron secuestrados mientras recorrían la ruta entre Zacatecas y Torreón, con la intención de llegar a la frontera con Estados Unidos y los familiares de las víctimas denunciaron que se les exigió un pago para que fueran liberadas.

El 2 de diciembre, en Reynosa, Tamaulipas, 18 extranjeros fueron plagiados, luego de que criminales abordaron el autobús en que viajaban, fueron rescatados. Mientras que, el 15 de diciembre, 13 migrantes fueron liberados, tras ser localizados por policías en un hotel de la misma ciudad.

Denuncias

La Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, de la Secretaría de Gobernación, dio a conocer que, entre enero y noviembre de 2023, 94 personas en situación migratoria irregular declararon ser víctimas de secuestro en territorio mexicano. De este total, 73 denunciantes fueron hombres y 21 mujeres.



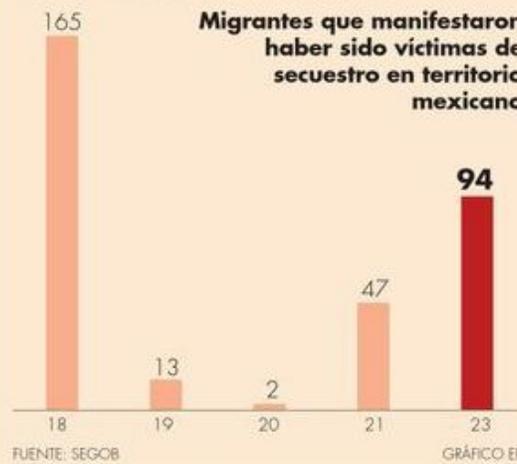
La Segob
 dio a conocer que, entre enero y noviembre de 2023, un total de 94 migrantes declararon ser víctimas de secuestro en territorio mexicano.



Autoridades de EU y México pactaron reuniones frecuentes por el alza en la migración. FOTO: REUTERS

Pocas denuncias

En el 2023, un total de 94 migrantes manifestaron haber sido víctimas de secuestro en México, cifra muy superior al 2022, cuando no se registraron casos.



NUEVA MINISTRA

Lenia Batres asume mañana en la SCJN

ALEJANDRO ARTURO VILLA
Participará en debates sobre el caso Pegasus y un conflicto territorial entre Chiapas y Oaxaca

La nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Lenia Batres Guadarrama, rendirá protesta ante el pleno del Poder Judicial mañana, informó la ministra presidenta Norma Piña Hernández.

Ayer se realizó la convocatoria para la sesión pública solemne en la que se recibirá y tomará protesta a la ministra elegida por el presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de que en la Cámara de Senadores no se logró la mayoría calificada en ninguna de las dos ternas de aspirantes a ministras que envió el titular del Ejecutivo federal para suplir a Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, quien renunció a su cargo como ministro para integrarse al equipo de la aspirante presidencial Claudia Sheinbaum.

Lenia Batres es hermana de Martí Batres, jefe de gobierno de la Ciudad de México; fue militante del Partido Socialista Unificado de México, luego del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y finalmente de Morena. Además de asesorar a López Obrador durante su administración en la capital del país, también lo hizo con la exjefa de gobierno y ahora candidata a la presidencia Claudia Sheinbaum, cuando fue delegada de Tlalpan.

La nueva ministra de la Corte participará, entre otros asuntos, en la resolución de un conflicto territorial entre los estados de Oaxaca y Chiapas por la zona conocida

como Los Chimalapas, y un recurso de revisión en materia de seguridad pública sobre los contratos firmados para la compra del sistema de espionaje telefónico Pegasus, de acuerdo con la ministra presidenta Norma Piña.

“Para este primer periodo de sesiones del año en curso, este tribunal pleno tiene listados para su análisis y resolución diversos asuntos relevantes tanto para el ejercicio de los derechos y libertades de las y los mexicanos”, dijo la ministra Piña.

Batres fue designada como ministra de la Suprema Corte por el Presidente luego de que el Senado no alcanzó acuerdos para votar las dos ternas que envió AMLO previamente



Norma Piña, ministra presidenta de la Corte

ARCHIVO SCJN/CUARTOSCURO.COM

Lenia Batres asume mañana en la SCJN



PERIODISTA FRANCISCA LA AMOR
PROFESORA DE LA UNAM

PERIODISTA FRANCISCA LA AMOR
PROFESORA DE LA UNAM

PERIODISTA FRANCISCA LA AMOR
PROFESORA DE LA UNAM

Agendan 93 asuntos para primer semestre

Resolverá la Corte sobre fideicomisos

Destaca Piña definiciones sobre 'pesos y contrapesos'

VICTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia abrió ayer su primer periodo de labores de 2024 con una larga lista de asuntos relevantes pendientes, una nueva ministra que por primera vez llega designada directamente por el Ejecutivo y la amenaza de una reforma en septiembre que transformaría por completo al Poder Judicial de la Federación (PJF) si Morena logra las mayorías necesarias en el Congreso.

En presencia de sólo seis de sus colegas, la ministra presidenta Norma Piña arrancó el segundo año de su gestión con un breve discurso en el que adelantó algunos de los casos que discutirá el pleno en el primer semestre, entre los que se encuentra el de la extinción los fideicomisos del propio PJF.

"Son asuntos relevantes tanto para el ejercicio de los derechos y libertades de las y los mexicanos, así como para la definición de los pesos y contrapesos que establece nuestra Constitución para el adecuado funcionamiento del Estado constitucional y democrático y de derechos que nos define como País", indicó.

La Corte arrastra 29 asuntos de la mayor importancia para el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, algunos sin sentencia desde 2019 y 2020, y otros, de ingreso más reciente, que serán vitales para concretar la militarización de múltiples funciones y servicios públicos,

tarea que ha caracterizado a este sexenio.

La lista de 93 asuntos con los que el pleno iniciará sesiones mañana, sin embargo, sólo incluye dos de esos expedientes, la reforma de 2021 a la Ley de Hidrocarburos y la extinción de 109 fideicomisos del Poder Ejecutivo decretada a finales de 2020, que en principio serían discutidos

Piña recordó que la lista del pleno se define a partir de la entrega de proyectos de los ministros ponentes, por lo que puede haber cambios conforme estos repartan nuevos proyectos.

El tema que seguramente tendrá prioridad, en cuanto esté listo el proyecto, es la reforma impulsada por Morena para eliminar los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, que acumulan cerca de 16 mil millones de pesos, y que el ministro Javier Láynez ya suspendió mientras la Corte resuelve acciones de la oposición para anularla.

Otros casos relevantes pendientes, pero en las dos Salas, incluyen el recurso final de la Fiscalía General de la República (FGR) para impedir la liberación de Mario Aburto, asesino confeso de Luis Donaldo Colosio; la posible inclusión de más de dos personas en un solo matrimonio, tendencia conocida como "poliamor"; amparos que buscan despenalizar el aborto en una docena de estados; el impuesto de 2

por ciento en la Ciudad de México a plataformas como Uber Eats y Rappi', e, incluso, un amparo promovido a nombre de Ely, una elefante que vive en el Zoológico de Aragón.

